



F B A

Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

Octubre 2022

27 de octubre de 2022

Al Patronato de
Fundación Bosch Aymerich

Atendiendo al encargo recibido, de acuerdo con nuestra “Propuesta de Colaboración Profesional” de enero de 2020, hemos llevado a cabo una evaluación de la memoria justificativa y documentación adicional requerida presentada por la entidad beneficiaria ASSOCIACIÓ DE FAMÍLIES NOMBROSES DE CATALUNYA (FANOC) de la ayuda económica, relativa al proyecto desarrollado. Dicho Plan fue aprobado por el Patronato de la Fundación y formalizado en el convenio de fecha 2 de marzo de 2020.

El importe total de la ayuda aprobada para la financiación del proyecto ha ascendido a 15.000 euros.

OBJETIVOS DE NUESTRO TRABAJO

El objetivo básico de nuestro trabajo ha consistido en analizar la documentación presentada por la entidad beneficiaria (en primera instancia o a requerimientos posteriores), informando a la Fundación del resultado de nuestra evaluación acerca del grado de cumplimiento formal por parte de ésta, del proyecto aprobado y ejecutado.

ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con los objetivos planteados en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación de la Memoria Justificativa del proyecto enviada por parte de la entidad beneficiaria, según lo acordado en el Convenio de aprobación con la Fundación dentro del plan del Proyecto. El importe total de la ayuda económica concedida por la Fundación asciende a 15.000 euros.
2. Análisis pormenorizado de la documentación presentada por la entidad, para determinar si ésta y el proyecto objeto de la ayuda económica han cumplido razonablemente con lo expresado en el Convenio firmado con la Fundación por el que se regula la ayuda económica concedida por ésta.

3. Elaboración de una “Memoria-resumen” que incluya los datos considerados más relevantes que permitan concluir sobre la adecuación entre la solicitud y su ejecución junto con una valoración del cumplimiento formal del proyecto.

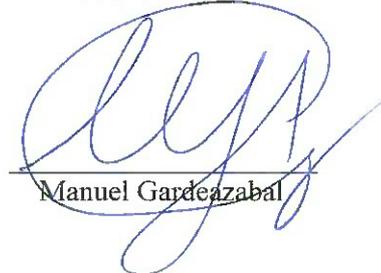
Todo ello se ha llevado a cabo con estricta sujeción a todo lo establecido en las bases de la convocatoria.

RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO

Atendiendo a los principios que inspiraron la aprobación de la aportación de **FUNDACIÓN BOSCH AYMERICH**, presentamos a continuación, en el presente documento al Patronato de la Fundación, las conclusiones alcanzadas acerca del grado de cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del proyecto aprobado, como resultado de la evaluación de la Memoria Justificativa y, en su caso, de la documentación adicional requerida.

De la documentación presentada y analizada, concluimos que el proyecto cumple razonablemente los requisitos de justificación contemplados en el Convenio firmado con la entidad beneficiaria y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Muy atentamente,
PKF ATTEST



Manuel Gardeazabal

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

ASSOCIACIÓ DE FAMÍLIES
NOMBROSES DE CATALUNYA
(FANOC)



Fanoc
Famílies
Nombroses
de Catalunya

Introducció

FANOC se fundó en 1990 como una iniciativa social donde, un grupo de padres y madres de familias numerosas, de forma totalmente voluntaria, empezó a movilizarse para mejorar la situación de las familias numerosas. Actualmente lo que comenzó de forma totalmente voluntaria se ha convertido en una entidad plural y del todo profesionalizada que cuenta con el apoyo de un equipo de voluntarios formado por más de 50 miembros. Es una entidad sin ánimo de lucro, apolítica y aconfesional, que tiene como objetivo principal defender, proteger y promocionar los derechos e intereses de las familias numerosas y evitar la penalización y trato injusto que reciben. Asimismo, desarrolla servicios y actividades concretas que respondan a sus necesidades específicas.

Breve descripción del proyecto

El proyecto “ayuda estancias Familias Numerosas afiliadas a FANOC en las instalaciones del grupo Bosch Aymerich en Masella”, se trata de un proyecto para facilitar “escapadas en familia” y disfrutar de la naturaleza y del tiempo familiar en Masella.

Se trata de ayudar a las familias numerosas que se quejan de la dificultad que supone tener vacaciones familiares y asumir los costes de una salida de fin de semana entre transporte, estancias, alimentación y gastos varios.

Área a la que se dirige

Se dirige al colectivo de familias numerosas de Cataluña, concretamente a las familias asociadas a FANOC.

Valoración



Periodo de ejecución del proyecto

El proyecto tiene un periodo de ejecución de dos años, ejercicio 2020 y 2021.

Valoración



Financiación del proyecto

La ayuda entregada por la Fundación Bosh Aymerich para el proyecto asciende a 15.000 euros.

Se han facilitado las facturas correspondientes a las estancias en Masella que justifican los costes incurridos del proyecto por un importe total de 15.000 euros.

Valoración



Actuaciones realizadas**Valoración**

Durante el año 2020 se ha atendido concretamente a once familias que han podido hacer una reserva disponiendo del 60% de la subvención de la estancia en Masella 1600 Apartamentos y dos familias que han tenido el 100% de la estancia subvencionada. Durante el año 2021 se ha atendido concretamente a quince familias que han tenido estancias en Masella.



Objetivos conseguidos**Valoración**

- Ayudar a las familias numerosas a que puedan realizar viajes en familia. Se ha logrado que familias en situación de vulnerabilidad que llevaban varios años sin poder disfrutar de vacaciones hayan podido disfrutarlas.
- Ofrecer a las familias diferentes ofertas que respondieron a campañas especiales Post Covid dada la compleja situación de confinamiento. En su momento desde la Asociación se tomó la decisión de incentivar y ofrecer mejores ayudas para facilitar que las familias usaran las estancias, siendo conscientes de la desconfianza social después de la pandemia.



Impacto económico y social del proyecto**Valoración**

Mediante el proyecto de estancias subvencionadas en Masella para familias numerosas, se ha podido ayudar a familias que llevaban años sin disfrutar de vacaciones en familia.



Desviaciones

Durante estos dos años han encontrado importantes dificultades dada la pandemia y sus consecuentes limitaciones de movilidad y confinamiento porque las familias no podían mantener las reservas realizadas.

Valoración

Conclusiones

La actividad llevada a cabo ha permitido que familias numerosas hayan podido disfrutar de vacaciones y hayan quedado muy agradecidas por las ayudas mostradas, por lo tanto, la conclusión es muy satisfactoria.

Valoración



Valoración: positiva, objetivos conseguidos y gastos justificados